

Quito, 30 de julio del 2012

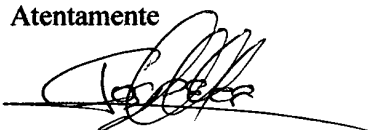
INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas del
Instituto ONCORAD S.A.

En mi opinión los Estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente la posición financiera del Instituto ONCORAD S.A. de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El examen de dichos estados financieros fue aplicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente compendió las pruebas a los registros contables y demás procedimientos de auditoria que consideré necesario.

Atentamente



Oscar O. Perlaza C.
CI. 170725606-9

